

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias

CERTIFICA: Que se personó el día nueve de noviembre de dos mil once en la empresa **COMPañÍA CERVECERA DE CANARIAS**, sita en la [REDACTED] [REDACTED] - 35015 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

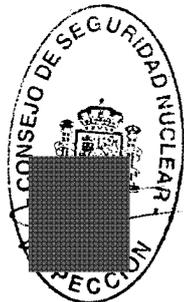
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de nivel envases, cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de la Dirección General Industria y Energía del Gobierno de Canarias en fecha seis de julio de 2007.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] [REDACTED], supervisores de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

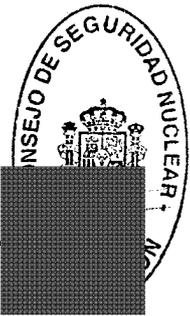
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Las dependencias en uso estaban incluidas en la autorización y se encontraban señalizadas teniendo sistemas físicos eficaces para control de accesos. _____
- La instalación dispone de los siguientes equipos:
 - o Un equipo medidor de nivel de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] /s 9HG0036604 que incorpora una fuente de Am-241 de 1,67 GBq de actividad en origen y número de serie 7447LQ (modelo [REDACTED], ubicado en la línea de proceso de



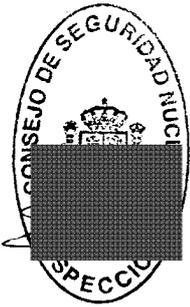
botellas en la planta [REDACTED]. Este equipo sustituye al equipo que anteriormente estaba instalado en esta planta [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 92.3444.00 que incorpora una fuente de Am-241 de 1,67 GBq de actividad en origen, modelo [REDACTED].

- Un equipo medidor de nivel de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 110939 que incorpora una fuente de Am-241 de 3,67 GBq de actividad en origen y número de serie no visible, ubicado en la línea de proceso de latas [REDACTED].
 - Cromatógrafo de gases de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que incorpora una fuente de Ni-63 de 15 mCi de actividad en origen y número de serie 0421, ubicado en el laboratorio de la planta 4ª del edificio de cocimiento. No era accesible la placa de características del equipo. _____
- En el almacén de la planta intermedia entre las plantas 7ª y 8ª del edificio de envasado, provisto de acceso controlado, se encontraba un contenedor OB439 ENRESA tipo I, que contenía dos bultos. En cada uno de ellos se podía leer en su exterior "RADIOACTIVE I Am-241 1.67 GBq". Los bultos fueron abiertos en presencia de la Inspección resultando lo siguiente:
- Bulto nº 1: Contenía un cabezal con fuente de Am-241 de actividad en origen 1.67 Gbq número de serie 7451LQ (modelo [REDACTED]). La tasa de dosis en contacto con el bulto fue de 0.45 μ Sv/h.
 - Bulto nº 1: Contenía un cabezal con fuente de Am-241 de actividad en origen 1.67 Gbq número de serie 6412LX (modelo [REDACTED]). La tasa de dosis en contacto con el bulto fue de 0.35 μ Sv/h.
- Según se manifiesta, la fuente n/s 7451LQ proviene del cambio de cabezal realizado en la planta 9ª y la fuente n/s 6412LX proviene de la Compañía Cervecera de Canarias en Tenerife (IRA 2226). _____
- En el interior del recinto de almacenamiento no habían materiales inflamables o explosivos. La tasa de dosis en contacto con el contenedor (lateral y superior) no tenía valores significativos. _____
- El control de la hermeticidad y ausencia de contaminación superficial de las fuentes encapsuladas de la instalación se realiza semestralmente a excepción de la fuente de Ni-63 que se realiza anualmente. _____
- Según se manifiesta, la empresa [REDACTED] visitó la instalación en fecha 7 de noviembre de 2011 a los efectos de realizar las

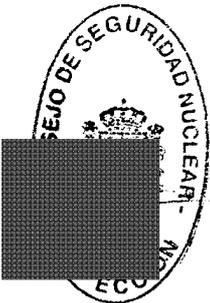


pruebas de hermeticidad. No disponían aún de los certificados correspondientes. No fueron mostrados a la Inspección los certificados de hermeticidad anteriores a la mencionada visita, realizada, según la anotación reflejada en el diario de operación de la instalación, en fecha 3 de mayo de 2011. _____

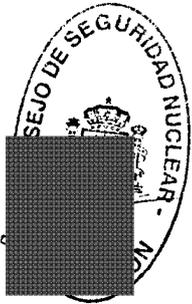
- Disponen de contrato tipo con entidad autorizada, de fecha 1/03/2000, para la retirada de las fuentes radiactivas cuando se encuentren fuera de uso. _____
- Disponen de un monitor de radiación portátil de la firma _____ Modelo _____ con número de serie 049707 calibrado por _____ el 27 de octubre de 2010 según certificado nº 8131. _____
- Disponen de un monitor de radiación portátil marca _____ modelo _____ h/s 40124. _____
- Fue mostrado el procedimiento escrito de calibración y verificación de los equipos de medida de la radiación: la periodicidad de la calibración era de cuatro años como máximo siempre y cuando las verificaciones de los equipos se realicen mensualmente. _____
- En el procedimiento se refleja que la verificación mensual de los equipos se realiza tomando lecturas de las fuentes radiactivas incorporadas en los medidores de nivel dando por buena la verificación si la lectura del equipo está en torno a 300 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Aunque no se refleja en el procedimiento de calibración y verificación de los equipos de medida, la verificación de los equipos también se realiza semestralmente por intercomparación de medidas con la empresa que realiza la hermeticidad de las fuentes. _____
- Los resultados de las medidas tomadas para la verificación de los equipos se habían apuntado en el diario de operación de la instalación. En ningún caso se había llegado a los 300 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- La Inspección instó a que se revisara el procedimiento en lo que se refiere a la medida de referencia para dar por buena la verificación, se incluyera la verificación semestral por intercomparación y se especificara en cuál de los dos equipos medidores de nivel se van a tomar lecturas (planta 8ª o planta 9ª). _____
- Disponen de dos licencias de supervisor y una de operador vigentes. Según manifiestan, el personal de la instalación está clasificado radiológicamente como B y los supervisores de la instalación realizan también sus funciones en la instalación de la Compañía Cervecera de Canarias en Tenerife (IRA2226). _____



- Según se manifiesta, ya habían solicitado la renovación de las licencias de los supervisores (caducan en fecha 22 de diciembre de 2011). _____
- El personal profesionalmente expuesto dispone de dosimetría personal. Las lecturas dosimétricas las realiza [REDACTED] S.A., no habiéndose observado datos significativos. _____
- La instalación dispone de dos dosímetros de área ubicados en las inmediaciones de los equipos medidores de nivel en las plantas 8ª y 9ª respectivamente., no habiéndose observado datos significativos. _____
- Disponen de un Diario de Operación diligenciado en fecha 13/06/2003, actualizado y firmado por los supervisores periódicamente. Se habían reflejado, entre otros asientos, aspectos relativos a formación, simulacros de emergencia, dosimetría, vigilancia radiológica ambiental y hermeticidad de las fuentes. El último apunte reflejado en el momento de la inspección, de fecha 7 de noviembre de 2011, correspondía a la visita de la empresa [REDACTED] para realizar las pruebas de hermeticidad correspondientes. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación correspondiente al año 2010. _____
- Las tasas de dosis máximas detectadas en contacto con los equipos medidores con obturador abierto, sin descontar el fondo radiactivo natural, fueron de 0.63 $\mu\text{Sv/h}$ (planta 9ª) y 8.1 $\mu\text{Sv/h}$ (planta 8ª). _____
- Las tasas de dosis máximas detectadas en contacto con los equipos medidores con obturador cerrado, sin descontar el fondo radiactivo natural, fueron de 0.31 $\mu\text{Sv/h}$ (planta 9ª) y 0.63 $\mu\text{Sv/h}$ (planta 8ª). _____
- Se comprobó el correcto funcionamiento de la señalización indicativa de radiación (naranja) cuando el obturador del equipo de la planta 9ª estaba abierto. Cuando el obturador se cierra la luz indicativa de radiación se apaga. _____
- La señalización luminosa del equipo de la planta 8ª está apagada cuando el equipo está en funcionamiento y sólo se enciende en el caso de medida de nivel por debajo de la tolerancia correspondiente. _____
- Las tasas de dosis medidas con los equipos en funcionamiento (obturador abierto), no tenían valores significativos en la posición habitual del operador de la línea de proceso, ni dentro de las zonas clasificadas radiológicamente ni en las zonas de libre acceso. _____



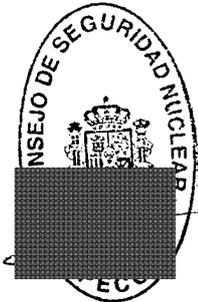
- Según manifiestan, cualquier operación que implique el acceso a la fuente o que se efectúe sobre el cabezal del equipo y el mantenimiento correctivo, realizado a demanda, lo efectúa el fabricante, mientras que el mantenimiento preventivo y su periodicidad se realiza de acuerdo al plan de mantenimiento general de la fábrica bajo la dirección del supervisor en aquellos casos en que sea necesario. La Inspección solicitó que en el trámite del acta se aclarara el mantenimiento que se ha realizado en los equipos que incorporan fuentes radiactivas que afecten a la seguridad radiológica, la periodicidad de los mismos y la entidad que los ha realizado. _____
- Disponían de documentación gráfica justificativa de la realización de un simulacro de emergencia realizado en fecha 4 de marzo de 2011 consistente en el incendio de un equipo radiactivo medidor de nivel. _____
- La inspección informó sobre las obligaciones derivadas de la aplicación de la Instrucción Técnica IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____



DESVIACIONES

- No fueron mostrados a la Inspección los certificados de las pruebas de hermeticidad y ausencia de contaminación de las fuentes radiactivas encapsuladas de la instalación correspondientes al año 2011 (Especificación 20 y 25 de la autorización vigente). _____
- No habían realizado en los últimos dos años formación específica en materia de protección radiológica, Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia para los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación. (Especificación 18 de la autorización vigente). _____

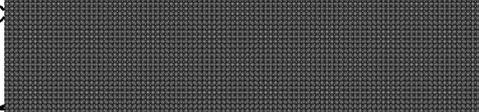
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD



783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Las Palmas de Gran Canaria a catorce de noviembre de dos mil once.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 se invita a un representante autorizado de **COMPAÑIA CERVECERA DE CANARIAS, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al c

24/11/2011


 **COMPAÑIA
CERVECERA DE
CANARIAS, S.A.**

Fábrica Las Palmas
